

PARTE ESTRATEGICA: Proyectos de Inversion de la Vigencia 2017														Fuentes de Financiación para la vigencia 2017					Responsables	
DIMENSION	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META DE RESULTADO	DESCRIPCIÓN META DE PRODUCTO	META DE LA VIGENCIA	SECTOR FUT	CÓDIGO SECTOR FUT	ACTIVIDADES	INDICADORES DE GESTIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE TERMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Fuentes de Financiación para la vigencia 2017					TOTAL	Dependencia		
												Recursos Propios	SGP	Regalias	Credito	Otros				
													558,982	-	-	-	-	558,982	SECRETARÍA DE ASUNTOS	
POBLACIONAL	DESARROLLO POBLACIÓN INDÍGENA (INCLUSIÓN SOCIAL INDÍGENA)	PLANES DE SALVAGUARDA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	Aumentar a 19.04 % el porcentaje de resguardos indígenas asesorados y acompañados en la implementación de los planes de salvaguarda	Apoyar en el diagnóstico, diseño, formulación, inicio e implementación de los planes de salvaguarda de los pueblos indígenas.	3	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	A.14	1- Realizar capacitación de líderes indígenas y funcionarios públicos de jurisdicción en, diseños, formulación, implementación de planes de salvaguarda para los pueblos indígenas. 2. Implementar esfuerzos de los sistemas propios de justicia y control social según los usos y costumbres de las comunidades indígenas. 3. Fomentar el conocimiento a los funcionarios de los entes territoriales sobre los derechos y conservación	Resguardos indígenas asesorados y acompañados en los planes de salvaguarda	Secretaría de Asuntos Indígenas	Diciembre de 2017		120,000					120,000	SECRETARÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS	
POBLACIONAL		FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PROPIOS, DE JUSTICIA Y CONTROL SOCIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS SEGÚN SUS USOS Y COSTUMBRES.	Fortalecer un 40% la gestión administrativa en la solución de conflictos interétnicos.	Gestionar la coordinación y articulación efectiva del sistema propio de justicia indígena y la justicia ordinaria.	1	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	A.14	Estructurar y gestionar la aprobación de la articulación de los sistemas propios de justicia indígenas y la justicia ordinaria en relación al nuevo código nacional de policía, Ley 1805 de 2016, La Ley 691 de 2001.	Conflictos interno interétnicos solucionados	Secretaría de Asuntos Indígenas	Diciembre de 2017		53,560					53,560	SECRETARÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS	
POBLACIONAL			Fortalecer un 40% la gestión administrativa en la solución de conflictos interétnicos.	Realizar seis (6) eventos de promoción, capacitación y/o difusión a través de talleres, mesas de trabajo, medios escritos y hablados sobre jurisdicción especial indígena a operadores judiciales, fuerzas militares, fuerza pública, y comunidades indígenas	2	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	A.14	1. Convocar los diferentes actores (Operadores Judiciales, Fuerzas Militares, Fuerza Pública y Comunidades Indígena) a través de medio escritos y hablado. 2. Realizar mesas de trabajo(CFB y sus Operadores, PMA, FAO y Entidades Territoriales e Comunidades indígenas) enfocadas regimen alimentario indígena. 3. Realizar mesas de trabajo con el sector salud, IPS, EPS, Secretaria de Salud y Comunidades Indígenas Tradicionales sensibilizando la pluralidad medica, según la ley 691 de 2001, artículo 21. 4. Realizar mesas de trabajo con el sector salud, IPS, EPS ,Secretaría de Salud y Comunidades Indígenas Tradicional, Operadores judiciales, personería, para concertar y condar criterio según la Ley 1805 de 2016. 4 Realizar mesas de trabajo con la Secretaría de educación departamental, Comunidades indígenas, Ministerio de Educación, Autoridades Tradicionales.	Eventos realizados con los diferentes actores sobre la jurisdicción especial indígena y entes gubernamentales	Secretaría de Asuntos Indígenas	Diciembre de 2017		53,560					53,560	SECRETARÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS	
POBLACIONAL		FORTALECIMIENTO, FORMACIÓN Y APOYO A LAS MUJERES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS	Fortalecer, formar y apoyar a 1.200 mujeres indígenas del Departamento de la Guajira con el apoyo de diferentes instancias públicas y privadas	Capacitar en procesos de formación y empoderamiento de la mujer indígena como artífice del desarrollo de la familia y sus comunidades	200	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	A.14	1-Realizar convenios entre el SENA, la Universidad de la Guajira, el programa mundial de alimentos (PMA) para complementar la formación de las comunidades indígenas. 2- Realizar un proyecto productivo artesanal para la comunidad Yaichii - Municipio de Uribia	Mujeres capacitadas en la comunidad Yaichii	Secretaría de Asuntos Indígenas	Diciembre de 2017		41,931					41,931	SECRETARÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS	
POBLACIONAL			Fortalecer, formar y apoyar a 1.200 mujeres indígenas del Departamento de La Guajira con el apoyo de diferentes instancias públicas y privadas	Apoyar a 400 mujeres de las comunidades indígenas de la zona rural en la identificación, formulación y ejecución de proyectos productivos sostenibles.	200	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	A.14	Desarrollar proyectos productivo sostenible con enfoque de generos a través de la herramienta de Minagricultura, Alianza productiva, para apoyar a las mujeres de las comunidades indígena.	Mujeres apoyadas a través de proyectos desarrollados con alianzas productivas	Secretaría de Asuntos Indígenas	Diciembre de 2017		101,931					101,931	SECRETARÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS	
POBLACIONAL			Acompañar los procesos de consultas previas para garantizar los derechos de los pueblos indígenas del Departamento.	Realizar diez (10) eventos de fortalecimiento sobre consulta previa y concertación a comunidades indígenas afectadas por proyectos y programas de alto impacto.	5	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	A.14	Desarrollar talleres donde orienten a las comunidades en relación de que es? Para que es? Beneficios, derechos y deberes de las comunidades, Diferenciar entre una consulta previa y una concertación, alcance de las comunidades y del proyecto en relación con sus usos y costumbres	Eventos desarrollados para el fortalecimiento sobre consulta previas	Secretaría de Asuntos Indígenas	Diciembre de 2017		104,800					104,800	SECRETARÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS	
POBLACIONAL		RESTAURACIÓN Y REACTIVACIÓN DE LA CASA INDÍGENA DEPARTAMENTAL	Fortalecer la Casa Indígena física y administrativamente.	Adecuación, dotación y/o funcionamiento de la Casa Indígena Departamental según lo dispuesto en la ordenanza 027 de /06.	1	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	A.14	Realizar un proyecto de restauración y reactivación de la casa indígena en hogar de paso y centro de acopio)	Proyecto realizado para restaurar y reactivar la casa indígena	Secretaría de Asuntos Indígenas	Diciembre de 2017		83,200					83,200	SECRETARÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS	

DESARROLLO EMPRESARIAL